GUÍA PARA EXPEDIR UN CERTIFICADO VIRTUAL

Esta modalidad de comprar certificados virtuales está habilitada y desde esta opción se puede comprar un certificado de cualquier persona natural, jurídica o de establecimiento registrado en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima.

1. Ingresar a nuestra página web www.camarahonda.org.co

2. En la parte inferior de la página web, buscar el apartado de “Verificación y Compra de Certificados” y dar clic en “Conoce más aquí”.

3. A continuación, en el apartado Comprar Certificado de clic en Comprar aquí.

4. Luego, nos redirige a la siguiente pantalla, en donde debe seleccionar el medio de búsqueda entre: (nombre, matrícula, proponente e identificación), e ingresar el dato a buscar y dar clic en "Consultar".

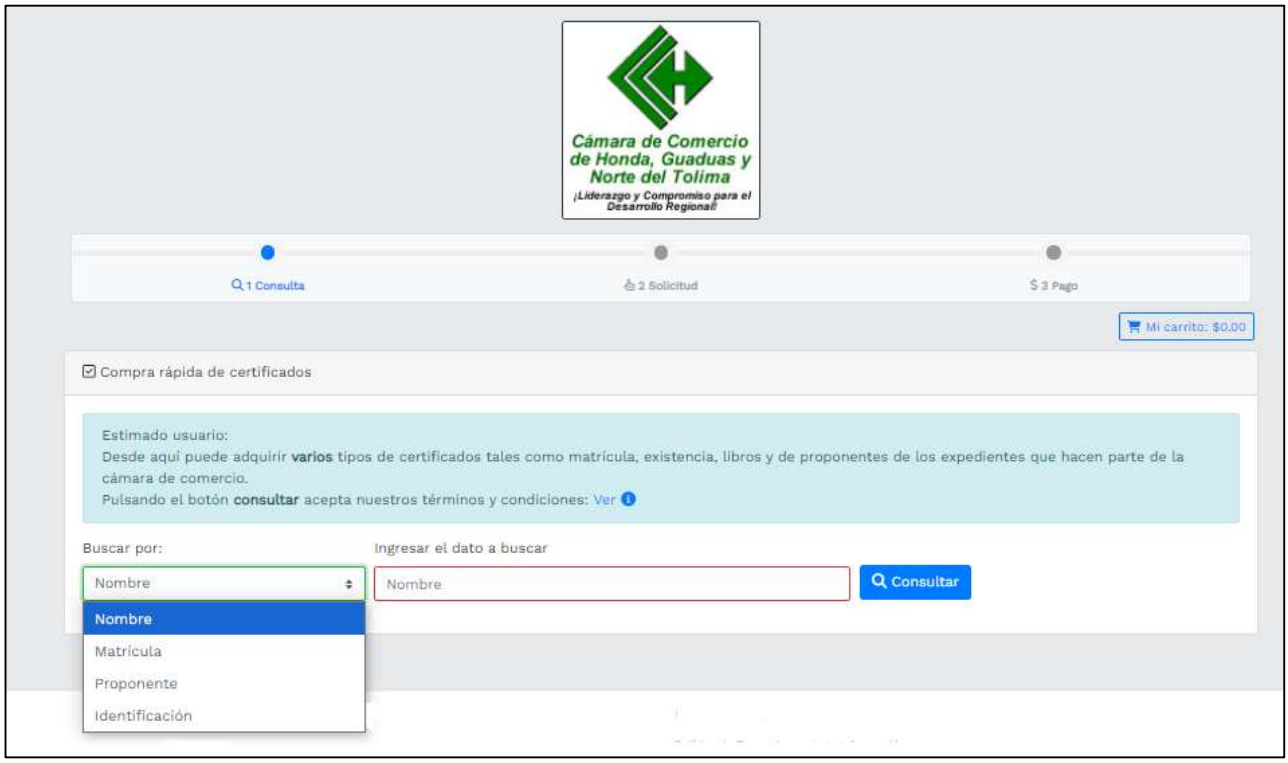

5. A continuación, de clic en seleccionar del icono del carrito de compras.

6. En la siguiente pestaña debe dar clic en añadir y luego, en ver carrito como lo indica la siguiente imagen, el cual mostrará el valor a cancelar de acuerdo al tipo de certificado seleccionado:

7. Luego, revise la cantidad de certificados a adquirir y de clic en el botón “Pagar”; si es afiliado y tiene cupo vigente de clic en Cupo afiliado digite el correo y la clave del afiliado, si no conoce la clave, diríjase al manual Solicitud Clave Afiliado.

8. En la siguiente ventana que le aparece digite el correo electrónico al cual quiere que le sea enviado el certificado y presione “OK”.

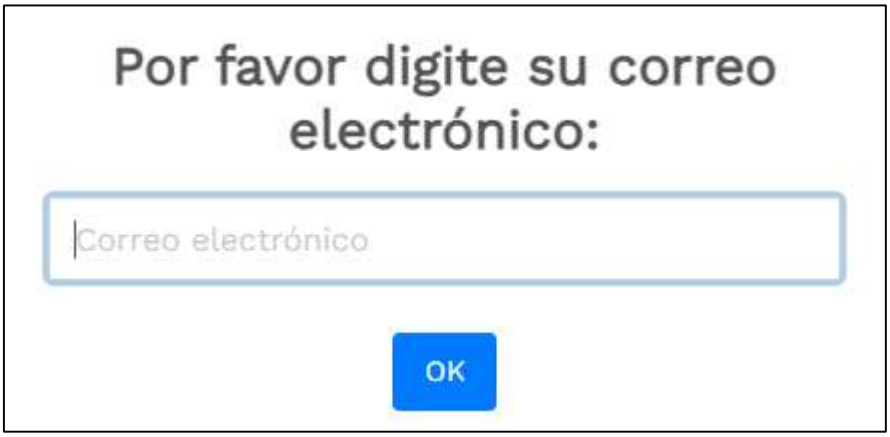

9. Se observará una ventana con el código de recuperación en el caso que quiera retomar el trámite en cualquier momento, de clic en continuar.

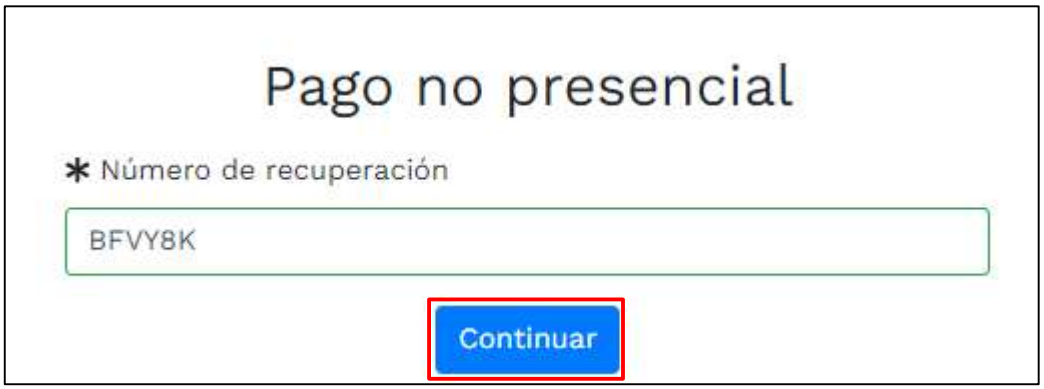

10. A continuación, se diligencian los datos del Cliente / Pagador. Debe diligenciarlo en su totalidad, tenga en cuenta los campos marcados con asteriscos (*) son obligatorios.

11. En este punto se procede a escoger la forma de realizar el pago, en nuestro caso solo tenemos la opción “Pagar con PSE o Tarjeta de crédito”. (No tenemos convenios para pagos presenciales en bancos, ni corresponsales bancarios).

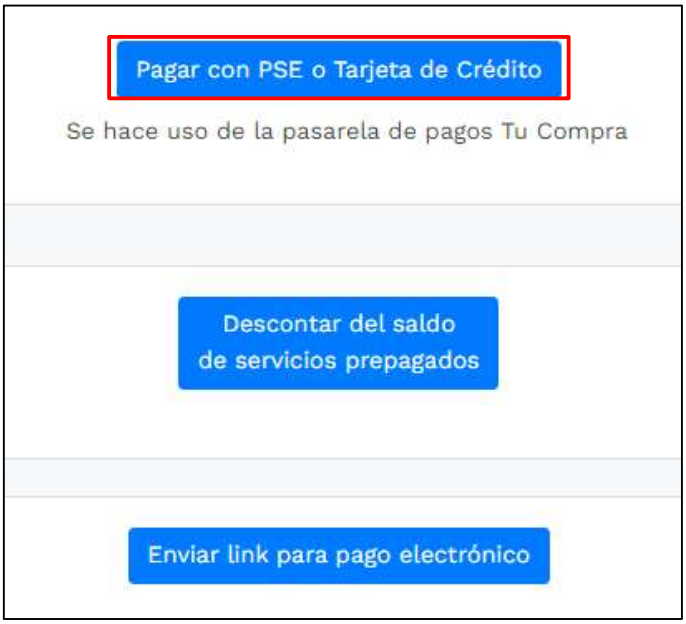

12. Al elegir la opción de pago, será redirigido al sistema de TuCompra. En esta ventana, deberá ingresar los datos solicitados del titular de la cuenta o tarjeta de crédito y seleccionar un método de pago (PSE o Tarjeta de crédito).

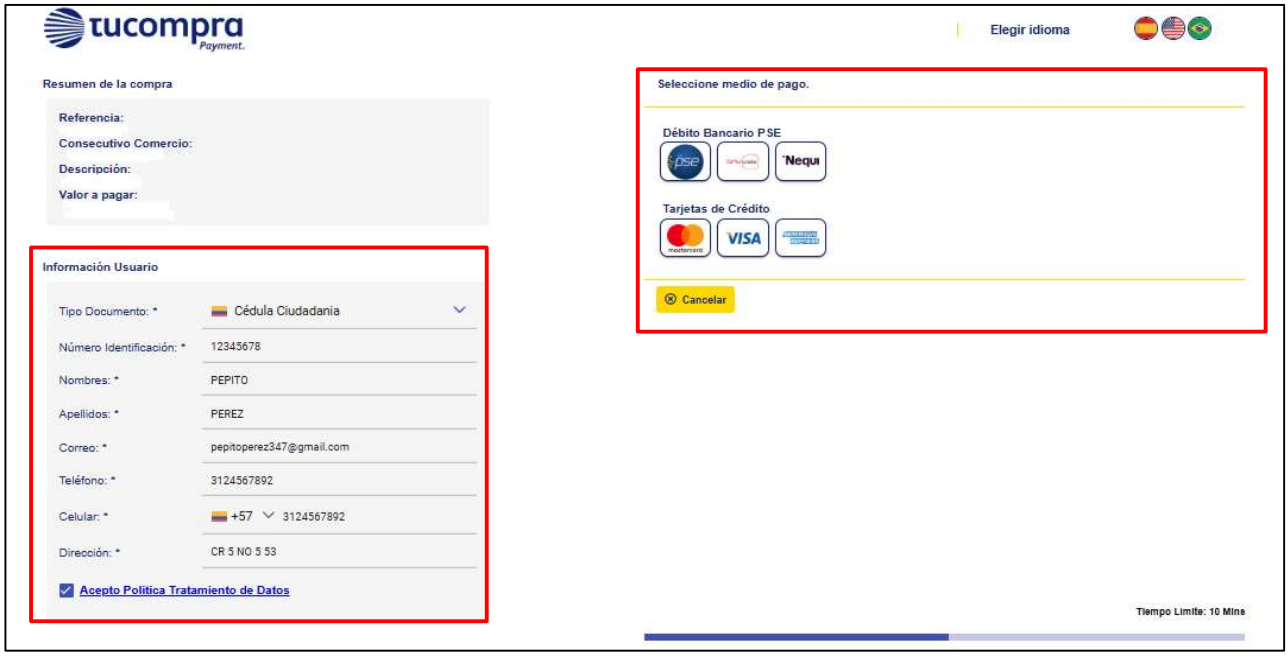

13. Una vez seleccionado el método de pago, proporcione la información requerida según la opción elegida y haga clic en la opción "Pagar" para realizar la transacción.

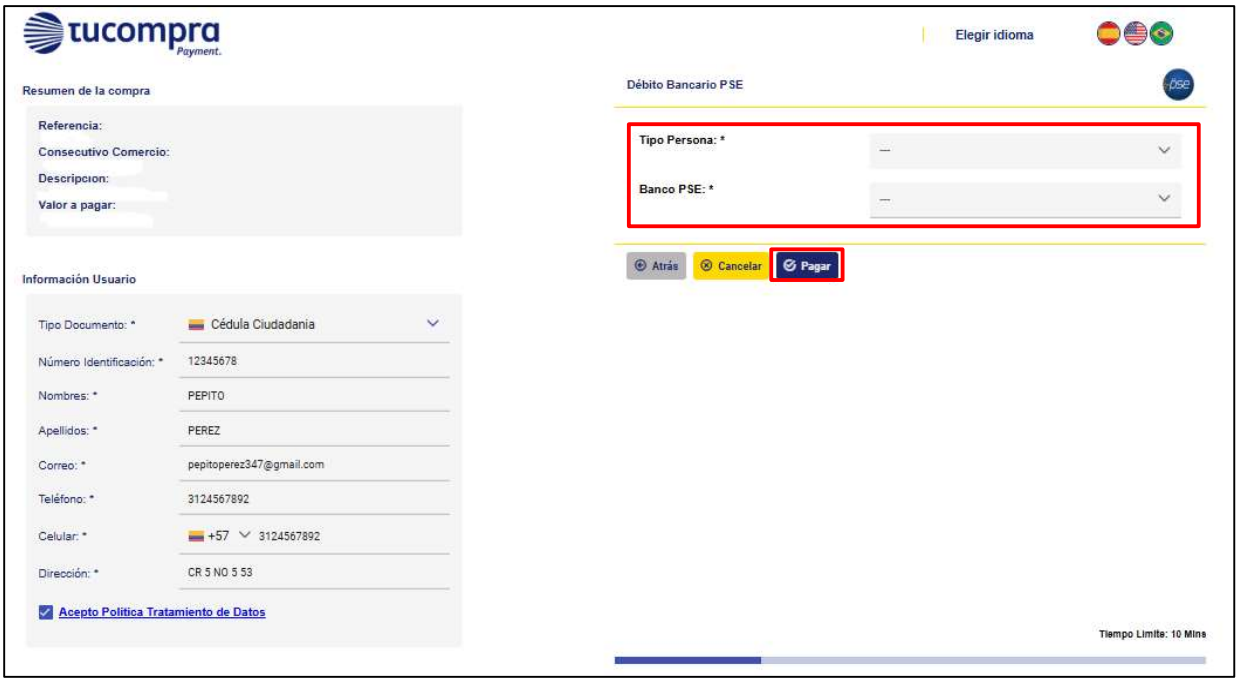

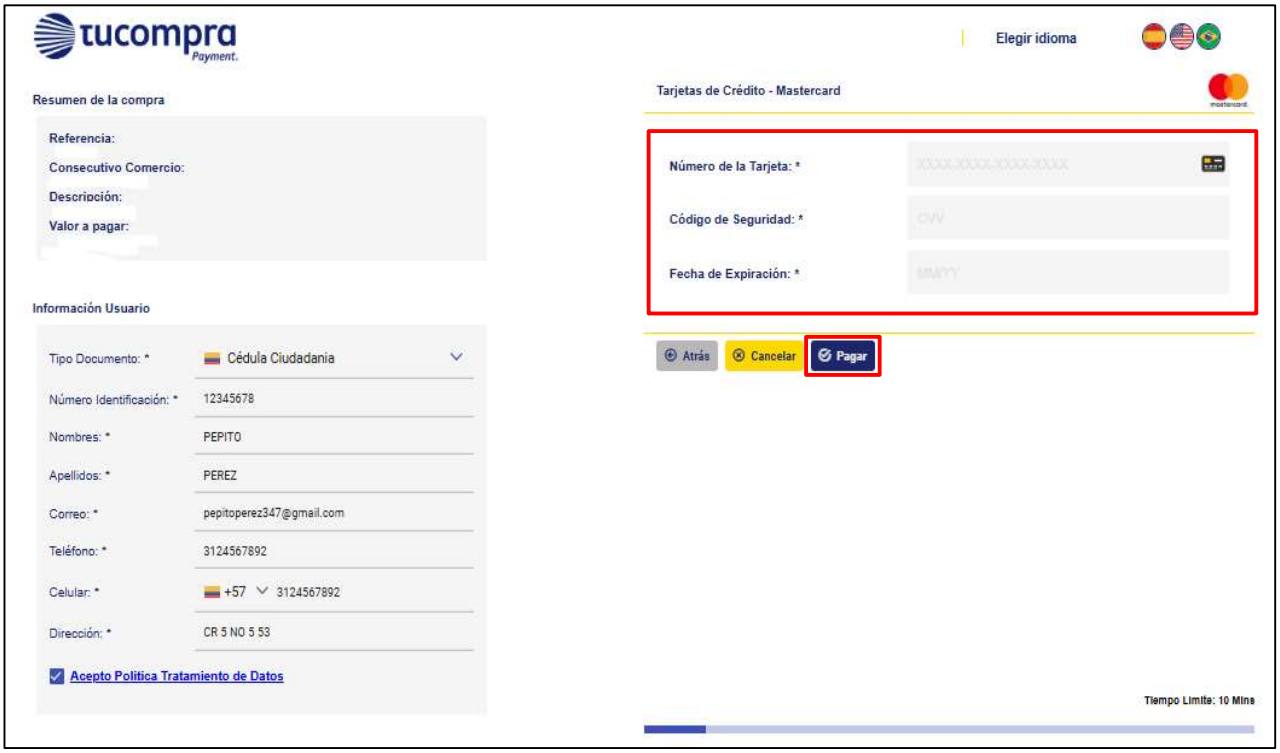

Nota : Tenga en cuenta que dispone de un tiempo máximo de 10 minutos para completar el proceso de pago. Si no realiza la transacción dentro de este plazo, el sistema rechazará automáticamente la operación, y deberá hacer clic en "Reintentar" para iniciar nuevamente.

14. Una vez sea aprobada la transacción por la entidad bancaria, se debe dar clic en el botón (retornar al comercio) para que el sistema proporcione un número de recibo, de operación, factura electrónica y genere el certificado el cual será enviado al correo electrónico para su descarga.

Nota: Cuando la entidad le confirme por medio de correo electrónico al usuario que ha sido aceptada la transacción, puede demorarse en llegar el certificado entre 5 a 20 minutos máximo. Si supera este tiempo y no ha llegado el certificado, debe comunicarse con el área de sistemas Tel. 3158780835 Ext. 308 y tener a la mano el número de liquidación o recibo de caja y comprobante del banco, con el fin de realizar la trazabilidad del porque no ha llegado el certificado al usuario.

GUÍA PARA EXPEDIR UN CERTIFICADO VIRTUAL A TRAVÉS DEL RUES

Esta modalidad de comprar certificados virtuales provisionalmente está habilitada y desde esta opción se puede comprar un certificado de cualquier persona natural, jurídica o de establecimiento registrado en una Cámara de Comercio a nivel país, sin necesidad de tener un usuario creado. El ejemplo se realizará con una persona jurídica registrada en la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima, debido a que las imágenes pueden variar según la Cámara de Comercio donde se encuentre la persona registrada.

1. Ingresar a la página del RUES www.rues.org.co y digitar el número de identificación, nombre o razón social de la persona natural o jurídica y clic en icono de la lupa.

2. Una vez se observe la matrícula a consultar para el certificado, damos clic en "Comprar certificado".

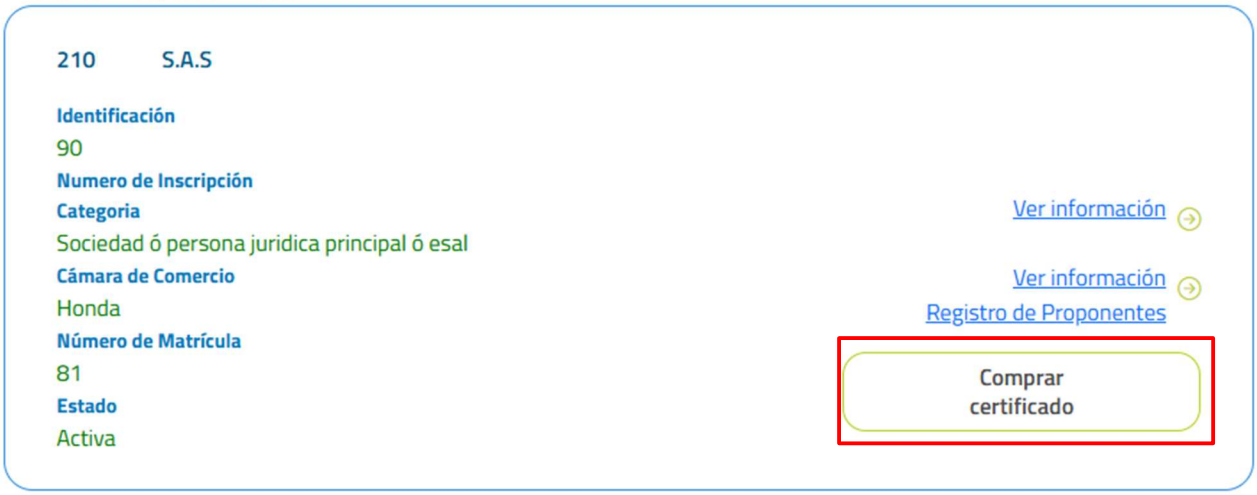

3. Al dar clic en comprar certificado nos redirige a la compra del paso 5 del anterior apartado, por favor de clic aquí para dirigirse al paso indicado y siga los pasos para culminar el proceso.